

INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICEMBRE DEL 2017.

Guayaquil, 10 de Mayo del 2018.

Señores

Junta General de Accionistas de

Serialcorp SA.

Ciudad.

De mis consideraciones.

En lineamiento con los requerimientos de la *Superintendencia de Compañías de la Ciudad de Guayaquil*, cumpla con lo establecido dentro de los requisitos para presentación de los Estados Financieros de la Empresa Serialcorp SA por el ejercicio del 2017, cerrado el pasado 31 de diciembre.

En mi condición de Gerente General actuante, debo informar a Uds. que hemos seguido con los procesos y requerimientos de la administración a efecto de que nos sea aprobada por los entes reguladores la liquidación definitiva de la empresa Serialcorp SA, pasos concretos efectuados

1. Emisión de los estados Financieros definitivos, con la posición final de los derechos y obligaciones de los accionistas, y su entrega a los entes de control.
2. Finalmente, y luego de estos procesos, en el 2018 deberemos cancelar ante el SRI el respectivo impuesto, efectuar la *Junta General de Accionistas con la presencia de un Representante de la Intendencia de Compañías* y demás pasos legales-sociétarios, considerando la no operatividad de la empresa.

Es importante recalcar, que a la fecha no se adeudan valores al IESS, SRI o cualquier otro ente legal, pues lo que se han presentado han sido debidamente honrados y cancelados por esta administración.

Agradeciendo vuestra confianza, hemos señalado los procesos legales seguidos del 2017.

Atentamente



Ab. Xavier Elizalde E.

Gerente General de Serialcorp SA.